INSTRUCCIONES PROCESO MATRICULA ON-LINE NIVEL C1 EN RÉGIMEN LIBRE, CURSO 2023-2024

PRIMER PASO: Introducir el documento identificativo.

• Aclarar que en **TIPO DE ALUMNO** se seleccionará:

NUEVO si nunca ha estado matriculado en una Escuela Oficial de Idiomas en cualquiera de sus modalidades (excepto alumnos de That's English, en cuyo caso se consideran nuevos a efectos de tasas de matrícula).

Ó ANTIGUO si con anterioridad estuvo matriculado en ésta u otra Escuela Oficial de Idiomas, en la modalidad oficial, libre o programa de colaboración.

SEGUNDO PASO: INFORMA DE LA MATRÍCULA QUE SE REALIZA.

En los desplegables de **TIPO DE MATRÍCULA Y CONCEPTO A PAGAR** seleccionar lo que corresponda y la aplicación indicará el **IMPORTE TOTAL DE LA MATRÍCULA** que el solicitante debe abonar. Quedan exentos de pago de tasas:

- Pertenecientes a Familia Numerosa de categoría especial (o 2ª categoría)

- Víctimas de actos terroristas, sus cónyuges e hijos

- Funcionarios docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja en activo de niveles no universitarios, así como sus cónyuges e hijos dependientes económicamente menores de 23 años, una única vez por idioma y nivel.

Están dispuestos los enlaces en rojo para subir la documentación exigida, ESCANEADA en PDF (no se admitirán fotos) que, en su caso, corresponda presentar:

- ✓ Copia por ambas caras del DNI/permiso de residencia actualizado, quienes se matriculen por primera vez en esta EOI.
- ✓ Alumnos procedentes de otra EOI, justificante de solicitud de traslado de expediente de su EOI de origen a la EOI de Calahorra.
- ✓ Copia del carnet de Familia Numerosa actualizado, en su caso
- ✓ Funcionarios docentes de la CAR, Declaración Responsable de tal condición. Si el beneficiario es cónyuge ó hijos menores de 23 años, copia del libro de familia para justificar el parentesco.
- ✓ Víctimas de actos terroristas, Certificado acreditativo de esta condición. Si el beneficiario es cónyuge ó hijos que convivan en la unidad familiar, además copia del libro de familia y certificado de convivencia.

Una vez se ha pinchado en MATRICULARSE:

- Realizar el PAGO DE LAS TASAS
- Obtener el RESGUARDO DE MATRÍCULA